



MODELO SOLICITUD DE PROCEDIMIENTO DE SEPARACION CONVENCIONAL

**Sumilla: SOLICITUD DE SEPARACION
CONVENCIONAL**

SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

Yo, **MARGARITA ZAVALA RONDAN** .identificado con DNI N° 0000000, con domicilio actual en Calle los collas 390- Urb. Orrantia, San Isidro y **CARLOS PEREZ PEREZ**, identificado con DNI N° 0000000, con domicilio actual en Jr. Lampa N° 780, Lima, ante usted, nos presentamos y decimos:

Que, habiendo transcurrido más de dos años, desde la fecha que contrajimos matrimonio civil, **SOLICITAMOS SE DECLARE LA SEPARACION CONVENCIONAL DE NUESTRO VINCULO MATRIMONIAL**, celebrado el día 19 de Diciembre de 1971, en la Municipalidad Distrital de San Borja, para lo cual nos acogemos al Procedimiento no Contencioso de Separación Convencional y Divorcio Ulterior ante la Municipalidad que usted representa, según la Ley N° 29227.

Asimismo declaramos que nuestro último domicilio conyugal fue en: Calle los collas 390- Urb. Orrantia, San Isidro

Para tal efecto adjuntamos los siguientes requisitos:

- 1.
- 2.
- 3-
- 4.
- 5.
- 6.
- 7-
- 8.
- 9.
- 10.

Fecha 00 de Noviembre de 2015.

Nombre /DNI/FIRMA/Huella Digital

Teléfono de contacto

Autorizo que todos los actos administrados recaídos en el presente procedimiento, me sean notificados al siguiente correo electrónico



Nombre /DNI/FIRMA/Huella Digital

Teléfono de contacto

Autorizo que todos los actos administrados recaídos en el presente procedimiento, me sean notificados al siguiente correo electrónico

(*) Domicilio real o legal donde se realizarán las notificaciones de todos los actos relacionados al presente procedimiento, debiendo consignarse además correo electrónico.

(*) Indicar la dirección del último domicilio que compartieron los cónyuges.

IMPORTANTE: Se presume que todos los documentos y las declaraciones formuladas por los cónyuges responden a la verdad de los hechos que ellos afirman, con sujeción a las responsabilidades civiles, penales y administrativas, establecidas por ley, si se detectara la falsedad de los documentos presentados o de las declaraciones consignadas (Art. 7° del D. Sup. N° 009-2008-JUS).